

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ

ACUERDO 18-00
(De 11 de octubre de 2000)

FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año terminado el 30 de Junio de 2015

Razón Social del Emisor:	ALIADO FACTORING, S.A.
Valores que ha registrado:	BONOS CORPORATIVOS
Resoluciones de SMV:	SMV-286-2006 de 06 de Diciembre de 2006. SMV-072-2008 de 13 de Marzo de 2008. SMV-058-2012 de 02 de Marzo de 2012.
Número de Teléfono y Fax:	Tel. 302-1600 Fax. 214-7124
Dirección:	Edificio Banco Aliado 1er Piso Calle 50y 56 Urb. Obarrio.
Dirección de Correo Electrónico:	diazg@bancoaliado.com

I PARTE

I INFORMACION DE LA COMPAÑIA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE ALIADO FACTORING, S.A.

El Emisor es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8219 del 23 de diciembre de 2003, de la Notaría Undécima del circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445719, Documento 566765 de la Sección de Micropelícula del Registro Público del 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al factoring. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-376 concedida mediante Resolución No. 2004-529 de 21 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas "Factoring" en Panamá o en el exterior. El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A.. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Las oficinas del Emisor se encuentran ubicada en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, 1er Piso, Ciudad de Panamá. El apartado postal del Emisor es el 0831-02109, República de Panamá, su teléfono es el 302-1600, y su fax es el 214-7124. El correo electrónico del Emisor es: bkaliado@bancoaliado.com. El Emisor no cuenta con sucursales.

La empresa inició sus operaciones en el año 2004 enfocada en la adquisición de una cartera de cuentas pagaderas a corto plazo, bien diversificada y de compañías tanto privadas como

gubernamentales de gran reconocimiento comercial y financiero. Los negocios se llevan a cabo desde la única sucursal ubicada en el edificio Banco Aliado y se realizan operaciones de clientes para todo el territorio de la República de Panamá.

B. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Aliado Factoring, S.A. realiza las operaciones conocidas como FACTORING, que es la compra a través de cesión o no de documentos negociables tales como facturas, contratos, ordenes de compra, cheques, letras de cambio y cualesquiera otro documento que en virtud de su condición legal pueda ser sesionado y negociado como instrumento de financiamiento. Los instrumentos pueden ser emitidos por instituciones tanto Privadas como de Gobierno y tienen la cualidad de ser cancelados en corto plazo, entendiéndose, 30, 60, 90 y hasta 180 días como típico período de negociación.

Los servicios ofrecidos por la empresa son: Compra de facturas privadas o recibos del Gobierno con o sin cesión, financiamiento de ordenes de compra públicas o privadas con y sin cesión, financiamiento de contratos con entidades privadas o del gobierno con y sin cesión.

El emisor es 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. tiene sus oficinas en el Edificio Banco Aliado, S.A. ubicado en la Calle 50 y 56 Urbanización Obarrio, 1er Piso, Ciudad de Panamá. El emisor utiliza las instalaciones, servicios básicos, soporte logístico, tecnológico, administrativo y contable del Banco Aliado, S.A.. No tiene mayores gastos de capital más que sus equipos de oficina y sistemas tecnológicos básicos para el manejo de las operaciones de mercadeo, ventas y otras actividades operativas propias de las operaciones de Factoring. En el mismo orden de ideas, la disposición de activos están basadas en las normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), donde los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados a cada fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas en disposiciones son reconocidas en el estado de resultados.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS:

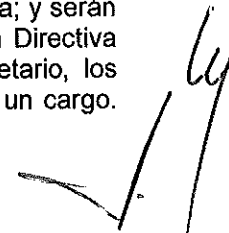
Contratos con Partes Relacionadas

El Pacto Social establece que "los contratos u otras transacciones celebrados entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra sociedad o sean directores o dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción, siempre que previamente a su aprobación, tales directores o dignatarios informen a la Junta Directiva sobre la existencia o naturaleza de su interés.

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva constará de tres (3), cinco (5), siete (7) o nueve (9), directores principales. El número de miembros de la Junta Directiva será fijado por la Junta General de Accionistas, que estará en libertad de nombrar a un director suplente por cada director principal. Para ser director principal o suplente no se requiere ser accionista. El Pacto Social no contiene disposiciones especiales para la elección de directores o dignatarios y no establece mecanismo de voto acumulativo.

Los Dignatarios del Emisor son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva; y serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario quienes deberán ser directores. La Junta Directiva podrá, asimismo, elegir un (1) Vicepresidente, un (1) sub-tesorero o un (1) sub-secretario, los cuales también deberán ser directores. Cualquier persona podrá desempeñar más de un cargo.



Las facultades de los Dignatarios y su capacidad para representar al Emisor y actuar en su nombre, serán fijadas por la Junta Directiva.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

Derecho de Adquisición Preferente

En cada nueva emisión de acciones, los accionistas tendrán el derecho preferente de suscribir las acciones por emitirse en proporción a las acciones de que sean propietarios. El valor de emisión, la forma de pago de las acciones así suscritas, al igual que los derechos y privilegios de las acciones que no sean totalmente pagadas, deberán ser determinados por la Junta de Accionistas al momento de autorizar la emisión. Los accionistas dispondrán de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en cualquiera de las formas previstas en la cláusula octava en relación a la convocatoria de la Junta de Accionistas.

Junta General de Accionistas y Derechos de Voto

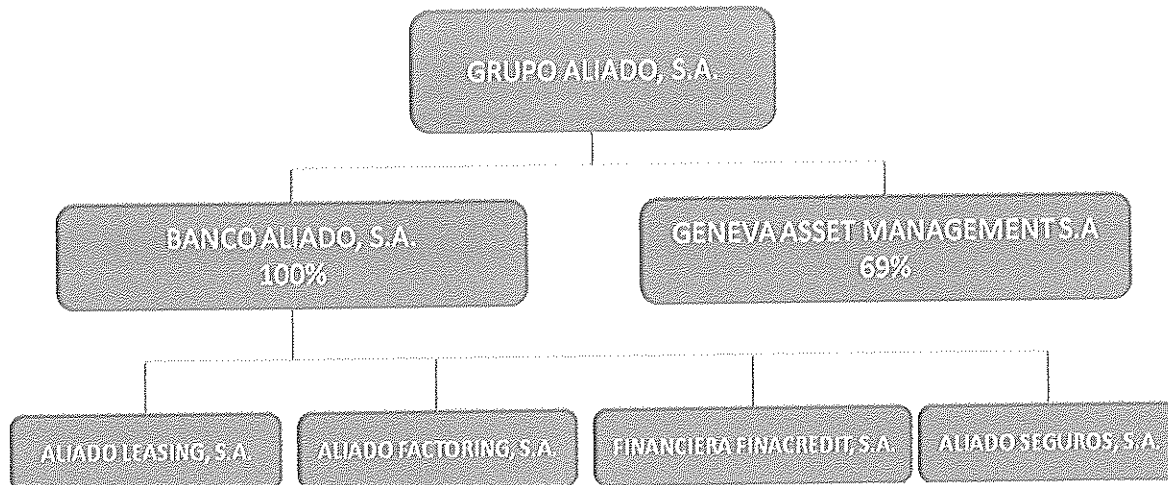
En todas las reuniones de la Junta General, los accionistas podrán hacerse presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado, con o sin poder de sustitución.

La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria dentro de los ciento veinte (120) días siguientes al cierre de su ejercicio fiscal, La Junta General de Accionistas celebrará una reunión ordinaria todos los años, en la ciudad de Panamá, o en el lugar que una previa Junta General de Accionistas decida. La Junta General de Accionistas reunida en sesión ordinaria conocerá de los siguientes asuntos: a) Elección de Directores; b) Consideración de los Estados Financieros de la sociedad; c) Cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria.

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor, es una subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A., quien a su vez es una subsidiaria 100% propiedad de Grupo Aliado, S.A. Tanto Grupo Aliado, S.A. como sus Subsidiarias, incluyendo al Emisor, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tiene su domicilio en la República de Panamá. A continuación organigrama de la estructura organizativa del Grupo Aliado:

ORGANIGRAMA



E. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

El Emisor no cuenta con activos fijos de importancia. Al 30 de junio de 2015 la inversión en equipo de oficina y cómputo, neto de depreciación ascendió a B/.7,032. (Junio 30 2014. 8,295).

Estos activos están valorados al costo, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. La depreciación y amortización son cargadas a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta.

F. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC.:

Aliado Factoring, S.A., es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 8219 del 23 de diciembre de 2003, de la Notaría Undécima del circuito de Panamá, inscrita a Ficha 445719, Documento 566765 de la Sección de Micropelícula del Registro Público del 6 de enero de 2004.

El Emisor es una empresa dedicada al factoring. El Emisor, de capital netamente nacional, inició operaciones en el 2004 amparado en una Licencia Comercial Tipo A (Licencia No. 2004-376 concedida mediante Resolución No. 2004-529 de 21 de enero de 2004 por el Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá, Dirección General de Comercio Interior), la cual le permite efectuar, indistintamente, el negocio de compra y venta de facturas "Factoring". El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad de Banco Aliado, S.A.. El Emisor no cuenta con Subsidiarias.

Actualmente el emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

G. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS:

El negocio de Factoring mantiene un crecimiento sostenido y continúa expandiendo principalmente por su desarrollo a través de los bancos donde es un producto complementario a sus operaciones financieras especialmente dirigidas al comercio. El Factoring es hoy en día una alternativa de financiamiento no solo como una solución a problemas temporales de flujo de efectivo, sino una herramienta de financiamiento utilizada tanto por pequeñas, medianas y hasta grandes empresas. Para este año se espera una tendencia moderada en las operaciones de factoring. Muchas de las operaciones actuales se realizan con proveedores y contratistas del Estado en sus obras de infraestructura e inversión. Debido a que estamos en un período irregular después de las elecciones recientes y los cambios a los diferentes niveles gubernamentales y de las políticas de contrataciones públicas, las operaciones de factoring dirigidas a este segmento tenderán a ser moderadas. Se mantiene el énfasis en el negocio de facturas descontadas de proveedores y contratistas de empresas y proyectos privados.

El emisor no ha realizado avances o innovaciones en materia de tecnologías significativas durante este último período.

II ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. ACTIVOS

Los activos totales del Emisor Al 30 de junio de 2015 alcanzaron los B/.94,1 millones reflejando un incremento de B/. 13,8 millones o 17.3% comparado con un total de B/.80,2 millones al cierre del 30 de junio de 2014.

Activos	30-Jun-15 (Auditado)	30-Jun-14 (Auditado)
Efectivo	B/. 300	B/. 300
Depósitos a la vista en bancos	-	8,366,132
Cuentas por Cobrar - Factoring, Neto	93,339,240	70,971,515
Equipo de Oficina y Cómputo, Neto de Depreciación	7,032	8,295
Otras cuentas por cobrar	110,216	60,901
Impuesto sobre la renta diferido	435,229	493,714
Otros Activos	167,814	309,475
Total de Activos	B/. 94,059,831	B/. 80,210,332

Liquidez

Al 30 de junio de 2015 los activos líquidos de Aliado Factoring, S.A., representados en efectivo y depósitos en bancos es de B/. 300. Adicionalmente el emisor utiliza como fuentes de liquidez corriente los flujos de pagos de sus operaciones las cuales por su naturaleza tiene una rotación de muy corto plazo (ver cuadro de vencimientos).

El Emisor acude al Mercado de Valores Local para obtener recursos de liquidez y fondear sus operaciones. El Emisor cuenta con tres (3) emisiones de Bonos Corporativos Rotativas por un total de B/.90,0 millones autorizada la Superintendencia de Mercado de Valores según resoluciones No. SMV-286-2006 de 6 de diciembre de 2006, SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008 y SMV-058-2012 de 2 de marzo de 2012, de los cuales a la fecha de este informe tenía disponibles para emitir B/.13 millones. El producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos, sobregiros y financiamiento a través de bonos privados por pagar y para financiar la cartera de cuentas por cobrar-factoring.

El Emisor es una Subsidiaria 100% propiedad del Banco Aliado, S.A. el cual ha otorgado facilidades de crédito suficientes para hacerle frente a las obligaciones y apoyar al crecimiento de la cartera de crédito del Emisor.

A continuación se presenta un detalle de las cuentas por cobrar - factoring según su vencimiento:

Vencimiento	30-Jun-15 (Auditado)	30-Jun-14 (Auditado)
Menos de tres meses	B/. 79,675,211	B/. 47,942,152
De tres meses a 1 año	16,265,119	25,956,017
Total	95,940,330	73,898,169

A continuación se presenta un detalle de las cuenta por cobrar-factoring según segmento:

Segmento	30-Jun-15 (Auditado)	30-Jun-14 (Auditado)
Gobierno	B/.38,103,115	B/.31,176,503
Compañías Privadas	52,593,146	40,743,796
Bancos	5,244,069	1,977,870
Total	B/. 95,940,330	B/. 73,898,169
Intereses cobrados no ganados	(871,801)	(962,887)
Provisión para cuentas de dudoso cobro	(1,729,289)	(1,963,767)
Neto	B/. 93,339,240	B/. 70,971,515

La cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2015 es de B/.1,7 millones. La reserva específica para posibles pérdidas en cuentas por cobrar-factoring clasificadas en categorías diferentes a la normal asciende a B/. 1.7 millones lo que equivale a una cobertura de 100.0% sobre la cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2015. De acuerdo a las nuevas disposiciones en materia de riesgo de crédito de la Superintendencia de Bancos, Acuerdo 4-2013, la reserva regulatoria para cuentas por cobrar-factoring ponderados y clasificados como normales asciende a B/.1,8 millones. Esta reserva es adicional a la reserva específica establecida para para posibles pérdidas en cuentas por cobrar-factoring clasificadas en categorías diferentes a la normal y forma parte del patrimonio de la empresa como una línea separada de la utilidades retenidas pero sujeta a restricciones de reparto de dividendos.

B. PASIVOS

La principal fuente de financiamiento del Emisor son los bonos corporativos por pagar, que ascienden a la suma de B/.77,6 millones al 30 de junio de 2015 producto de la emisión pública de Bonos Corporativos autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores según consta en la Resolución No. S SMV-286-2006 de 6 de diciembre de 2006, SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008 y SMV-058-2012 de 2 de marzo de 2012. El producto de estos fondos fue utilizado para cancelar financiamientos, sobregiros y financiamiento a través de bonos privados por pagar y para financiar la cartera de cuentas por cobrar-factoring.

	30-Jun-15 (Auditado)	30-Jun-14 (Auditado)
Pasivos		
Pasivos a Corto Plazo	B/. 4,562,208	B/. -
Bonos Corporativos por Pagar	77,595,165	69,606,490
Retenciones de Clientes	6,249,223	5,220,990
Otros Pasivos	871,761	1,307,452
Total de Pasivos	B/. 89,278,357	B/. 76,134,932

C. PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

El recurso patrimonial del accionista al 30 de junio de 2015 reflejó un aumento de B/.706 mil o un 17.3% llegando a B/. 4,8 millones al 30 de junio de 2015, de B/. 4,1 millones reportados al 30 de junio de 2014 producto principalmente de la provisión dinámica. Por otro lado el capital pagado se mantiene en B/.100 mil.

El Emisor no tiene compromisos para gastos de capital proyectados para este ejercicio fiscal, tampoco proyecta un incremento en su capital pagado. No existen acuerdos de financiamiento fuera de balance.

Patrimonio del Accionista	30-Jun-15 (Auditado)	30-Jun-14 (Auditado)
Capital Pagado	B/. 100,000	B/. 100,000
Impuesto Complementario	(184,611)	(169,628)
Utilidades no distribuidas	3,021,384	4,145,028
Otras Reservas	1,844,701	-
Total Patrimonio del Accionista	B/. 4,781,474	B/. 4,075,400
Total de Pasivos y Patrimonio del Accionista	B/.94,059,831	B/.80,210,332

D. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Estado de Resultados

Estado de Utilidades	30-Jun-15 (Auditado)	30-Jun-14 (Auditado)
Ingresos		
Intereses ganados	B/. 7,211,501	B/. 7,220,752
Comisiones ganadas	1,516,549	1,617,524
Total de Ingresos	8,728,050	8,838,276
Gasto de intereses	6,438,267	5,908,992
Gasto de comisiones	16,512	12,657
Total de gasto de intereses y comisiones	6,454,779	5,921,649
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisiones	2,273,271	2,916,627
Provisión para Cuentas de Cobro Dudoso	(730,241)	(2,796,395)
Ingreso neto por Intereses y comisiones, después de provisiones	1,543,030	120,232
Otros ingresos	429,938	421,171
Gastos Generales y Administrativos	(1,011,876)	(744,981)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	961,092	(203,578)
Impuesto sobre la renta, neto	(240,035)	(56,745)
Utilidad (pérdida) Neta	B/. 721,057	B/. (146,833)

Ingresos de Operaciones

Para periodo terminados el 30 de junio de 2015, el total de ingresos por intereses y comisiones asciende a B/.8,7 millones, producto principalmente de los intereses ganados por el orden de B/.7,2 millones. A su vez, las comisiones ascienden a B/.1,5 millones; para el año terminado al 30 de junio de 2015, En cuanto a los gastos de intereses y comisiones, los mismos alcanzaron la cifra de B/.6,5 millones para el año terminado al 30 de junio de 2015. Esto se traduce en un incremento en los intereses y comisiones pagadas de B/.533 mil o 9.0% con respecto al mismo período el año anterior resultado Los otros ingresos fueron de B/.430 mil para el período terminado el 30 de junio de 2015. Los rubros de ingresos, en general, no mostraron mayor variación versus el año anterior.

Gastos Generales y Administrativos

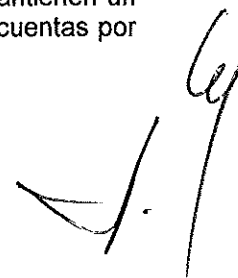
Los gastos generales y administrativos fueron B/.1.0 millón al 30 de junio de 2015. Los gastos de mayor importancia son los salarios y gastos de personal, impuestos varios y honorarios profesionales, que representan: el 61.0%, 6.4% y 3.0% respectivamente del total de gastos generales y administrativos. Dentro del rubro de otros gastos encontramos los gastos de seguros y recuperación de cartera que representan el 11.3% y 6.2% respectivamente. Los gastos generales y administrativos, reflejan un aumento de B/.267 mil o 35.8% comparado con el mismo período anterior.

Utilidad Neta

Para el período fiscal terminado el 30 de junio de 2015 se refleja una Utilidad Neta de B/.721 mil, comparada con una pérdida de B/.(146 mil) del período anterior.

A. Análisis de Perspectivas

La administración proyecta que las operaciones de factoraje mantendrán un crecimiento de estable a moderado para el próximo año en curso. Las operaciones de Factoraje del emisor mantienen un descuento de facturas a proveedores del estado que representa un 39.7% del total de cuentas por cobrar-factoring de la compañía.



III DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 2 de abril de 1944
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 433-9900
 Fax : 441-3942

Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero

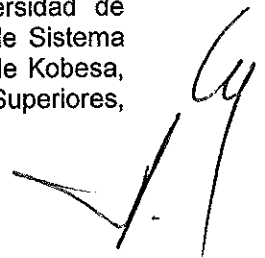
Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de junio de 1947
 Domicilio Comercial : Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 445-3000
 Fax : 441-5660

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Ramy Attie - Director / Secretario

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 9 de noviembre de 1937
 Domicilio Comercial : Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 263-8888
 Fax : 269-9672

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores,



S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Club Rotario de Panamá, American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

Ezra Hamoui Homsany - Director Suplente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1944
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 433-9900
 Fax : 441-3942

Obtuvo una licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Panamá. Es Accionista, Presidente, Representante Legal y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Además es Director de Corfi Trading, S.A. y Director Vice Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Miembro de la Junta Directiva y Fundador de la Academia Hebrea de Panamá. Director de la sociedad internacional de B' Nai B'rith Society International. Es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

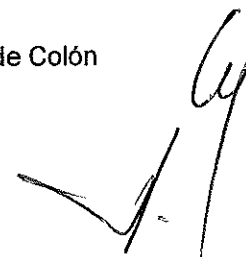
Mayer Attie - Director Suplente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 12 de mayo de 1933
 Domicilio Comercial : Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 263-8888
 Fax : 269-9672

Realizó estudios en la Universidad de Tel-Aviv. Presidente de las empresas Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A. Ispo International, S.A. Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A. y Shalva, S.A. Es Director Sub-Secretario de Grupo Aliado, S.A. y de Banco Aliado, S.A. Miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, Sindicato de Industriales, Cámara de Comercio e Industrias y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

Victor S. Azrak Attie - Director Suplente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 22 de diciembre de 1950
 Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 433-9900
 Fax : 441-3942



Realizó estudios en la Universidad de Damasco, Siria. Accionista, Secretario y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Director Sub-Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Miembro de la Sociedad de B' Nai B'rith; Vicepresidente de la Academia Hebrea de Panamá; Miembro de la Cámara de Comercio y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

2. Ejecutivos Principales

Alexis Arjona Lepori - Gerente General

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 26 enero de 1954
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 263-9071

Obtuvo Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional de Panamá y Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, España. Desde 1992 es Vicepresidente Senior y Gerente General de Banco Aliado, S.A., con mas de 38 años de experiencia bancaria obtenida en American Express Bank Ltd, Trade Development Bank Overseas Inc. y el Banco de Colombia. Es responsable de dirigir y administrar la empresa en base a las políticas, directrices y límites autorizados por la Junta Directiva.

Johan E. Soto- Vicepresidente - Factoring

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 19 de julio de de 1974
 Domicilio Comercial : Aliado Factoring, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : sotoj@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1610
 Fax : 214-7124

Graduado en la ULACIT, donde obtuvo su licenciatura en Banca y Finanzas y Maestría en Administración de Empresas, Postgrado en Mercadeo, adicionalmente realizó curso superior de Finanzas en el INCAE. En 1993 se incorpora al Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), donde desempeñó las posiciones de Sub-Gerente en las áreas de Tesorería y Crédito Institucional y en al área de Factoring Internacional con exposición a nivel regional. En el 2002 laboró como Director y Gerente General de Profactoring, S.A., empresa de capital panameño dedicada al negocio de factoring local. En 2004 ingresa al Banco Aliado, S.A., al frente de la Subsidiaria financiera, Aliado Factoring, S.A.. Es responsable de gerenciar el esfuerzo de mercadeo y captación de clientes.

Daniel D. Díaz S. – Vicepresidente Adjunto – Auditoría Interna

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 30 de septiembre de 1967
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 302-1556

Realizó estudios en la Universidad de Panamá, donde obtuvo Licenciatura en Comercio con Especialización de Contabilidad; hizo además estudios de post-grado en Contabilidad con Especialización en Contraloría. Experiencia profesional de 18 años. Inició su carrera en Deloitte & Touche, Thomatsu Int'l, y ha fungido como Auditor Interno en varias instituciones financieras en Panamá. Es Auditor Interno de Calidad certificado por SGS Panamá Control Services, Inc., Norma ISO900-2000. Ingresó a Banco Aliado en el 2006 ejecutando el cargo de VP Adjunto de Auditoría Interna. Es responsable del control y verificación de cumplimiento de las políticas y directrices autorizadas por la Junta Directiva de Banco Aliado y Subsidiarias.

Joseph Hamoui A. – Primer Vicepresidente

Nacionalidad : Panameño
 Fecha de Nacimiento : 16 de mayo de 1976
 Domicilio Comercial : Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : hamouij@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A. y actualmente es Vice Presidente a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal y participa en todos los Comités del Banco Aliado. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A. Es responsable de analizar y evaluar los riesgos inherentes en el entorno del negocio y en las transacciones.

3. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramirez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramirez, Jr.

Domicilio Comercial : Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
 Apartado Postal : 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
 Correo Electrónico : afrapma@afra.com
 Teléfono : 263-9355
 Fax : 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramirez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Bonos. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, los Bonos constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma. Lo antes expuesto consta en carta que reposa en los archivos de la Superintendencia del Mercado de Valores, al igual que en los archivos de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., como documento de referencia pública.

Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Rafel Sousa con idoneidad No. 758 del 28 de mayo de 1981.

Domicilio Comercial : Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio
 Apartado Postal : 55-2109, Paitilla, Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : sousar@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 302-1556

4. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2009 es la firma Price Waterhouse Coopers. El nombre del contacto principal es el Lic. Víctor Delgado.

Domicilio Comercial : Avenida Samuel Lewis y Calle 55 - E
 Apartado Postal : 6-4493, El Dorado, Panamá, República de Panamá
 Correo Electrónico : victor.delgado@pa.pwc.com
 Teléfono : 223-1313
 Fax : 264-5627

Auditor Interno

El auditor interno del Emisor es el señor Daniel D. Díaz quien es Vicepresidente Adjunto de Auditoría Interna.

Domicilio Comercial : Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.
 Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
 Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
 Teléfono : 302-1555
 Fax : 302-1556

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

1. Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.
2. El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2015 fue de B/. 144,639
3. En los mismos período se pagaron en concepto de salarios y beneficios (gastos de representación, horas extras, incentivos, prestaciones sociales, seguros, aguinaldos, asistencia médica y viáticos) a los empleados la suma de B/.473,035.
4. El monto total reservado por El Emisor en provisión para prima de antigüedad e indemnización, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2015 fue de B/.38,655.

Nota: Los montos por compensación indicados en los puntos 2 y 3 excluye a los funcionarios del Banco que apoyan la gestión de sus Subsidiarias.

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos desde la incorporación de El Emisor en el año 2004.

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

D. Empleados

Al 30 de junio de 2015 el Emisor contaba con 13 empleados (30 de junio de 2014 - 14 empleados), de los cuales la mayor parte de ellos tienen una extensa experiencia en el negocio de factoring. No existe ni sindicato ni convención colectiva entre la Empresa y sus empleados.

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Factoring, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A..

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Banco Aliado, S.A.	1,000	100%	1	100%

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Aliado, S.A., a la fecha de redactarse este prospecto informativo, se encontraba en posesión de 6 accionistas. No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A.. Existen 5 accionistas que poseen esta participación a nivel individual y 1 accionista que posee 15% de participación a nivel individual.

El Emisor no cuenta con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos. De igual forma, ni Banco Aliado, S.A. ni Grupo Aliado, S.A. cuentan con un Plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

F. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Al 30 de junio de 2015, el capital autorizado del Emisor es de B/.500,000.00 dividido en 5,000 acciones comunes con valor nominal de B/.100.00 cada una, de las cuales 1,000 acciones comunes se encuentran emitidas y en circulación.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Aliado Factoring, S.A. son propiedad de Banco Aliado, S.A., que a su vez es propiedad de Grupo Aliado, S.A. La siguiente es la distribución de las acciones del Emisor:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 50,000	1,000	100%	1	100%
Más de 50,000	-	-	-	-
Totales	1,000	100%	1	100%

Al 30 de junio de 2015, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 30 de junio de 2015, no existe compromiso de incrementar el capital social del Emisor en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

IV PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

Geneva Asset Management, S.A., es el Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la emisión autorizada según Resolución No. S SMV-286-2006 de 6 de diciembre de 2006, SMV-072-2008 de 13 de marzo de 2008 y SMV-058-2012 de 2 de marzo de 2012. A su vez Geneva Asset Management, S.A. es accionista de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Banco Aliado, S.A., es el suscriptor y Agente de Pago, Registro y Transferencia de todas las emisiones de Bonos autorizadas y en circulación y es propietario en un 100% del Emisor.

B. Negocios o contratos con partes relacionadas

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	30-Junio-15	30-junio-14
Saldos		
Depósitos en Bancos	B/. -	B/. 8,366,132
Bonos por pagar	B/. 77,595,165	B/. 69,606,490
Pasivos a corto Plazo	B/. 4,562,208	B/. -
Transacciones:		
Gasto de intereses	B/. 6,438,267	B/. 5,908,992
Otros gastos	B/. 703	B/. 407

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este prospecto informativo son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

V TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de los Bonos emitidos por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

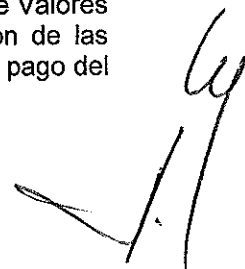
Ganancias de Capital

En vista de que las los Bonos Corporativos se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores, los Tenedores Registrados podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorgan el Artículo 269 del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual nos e consideraran gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de los Bonos Corporativos siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, siempre que dicha enajenación se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, modificada mediante la Ley No.31 de 5 de abril de 2011, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores emitidos por personas jurídicas, en donde dicha enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Los Bonos Corporativos se encuentran registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.



Impuesto Sobre la Renta con respecto a intereses

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 270 del Título XVII del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, tal como fue modificado por el Artículo 146 de la Ley 8 de 2010, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores en su reemplazo, mediante la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011 se crea la Superintendencia del Mercado de Valores, y se regula el Mercado de valores de la República de Panamá, salvo lo preceptuado en el artículo 733 del Código Fiscal, que se refiere a las reglas sobre dividendos, estarán exentos del impuesto sobre la renta los intereses u otros beneficios que se paguen o acrediten sobre valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y que, además, sean colocados a través de una bolsa de valores o de otro mercado organizado.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Informe con carácter meramente informativo, y no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en Bonos Corporativos. Cada tenedor Registrado deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes o Bonos Corporativos antes de realizarla.

II PARTE

II RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-15	Jun-14	Jun-13	Jun-12
Ingresos por intereses	7,211,501	7,220,752	7,127,621	4,931,590
Gastos por intereses	6,438,267	5,908,992	6,182,967	4,191,751
Comisiones ganadas	1,516,549	1,617,524	1,387,772	1,063,014
Gastos de comisiones	16,512	12,657	10,145	9,594
Gastos de Operación	1,011,876	744,981	809,013	710,955
Utilidad o Pérdida	721,057	(146,833)	813,091	1,197,596
Acciones emitidas y en circulación	1,000	1,000	1,000	1,000
Utilidad o Pérdida por Acción	721.06	(146.83)	813.09	1,197,60

BALANCE GENERAL	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-15	Jun-14	Jun-13	Jun-14
Efectivo y Depósitos en Bancos	300	8,366,432	3,470,702	100
Cuentas por cobrar-factoring neto	93,339,240	70,971,515	77,549,549	73,203,711
Activos Totales	94,059,831	80,210,332	81,651,282	73,976,816
Deuda Total	77,595,165	69,606,490	69,481,262	62,327,214
Capital Pagado	100,000	100,000	100,000	100,000
Utilidades retenidas	3,021,384	4,145,028	4,291,861	3,771,577
Patrimonio Total	4,781,474	4,075,400	4,246,487	3,871,577

RAZONES FINANCIERAS	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
	Jun-15	Jun-14	Jun-13	Jun-12
Dividendo/Acción Común	0	0	0	0
Deuda Total/Patrimonio	16.23	17.08	16.36	16.10
Préstamos/Activos Totales	99.23%	88.48%	94.98%	98.95%
Gastos de Operación/Ingresos totales	11.59%	8.43%	9.50%	11.88%
Morosidad/Cartera Total	1.79%	2.01%	0.98%	0.76%

III PARTE

III ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros auditados de Aliado Factoring S.A. al 30 de junio de 2015 se adjuntan al presente informe como parte integrante del mismo.

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor es propiedad en un 100% del Banco Aliado, S.A. y se rige por las mismas políticas y procedimientos de este incluyendo el cumplimiento de disposiciones sobre Gobierno Corporativo establecidas en el Acuerdo 5-2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Emisor como parte del Grupo Aliado, se rige bajo las normas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Banco Aliado, S.A.

Los temas referentes al El Emisor son discutidos y analizados en los siguientes Comités de Directiva de Banco Aliado:

- Comité Ejecutivo y de Crédito
- Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones
- Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado
- Comité de Riesgos
- Comité de Hipotecas Financieras
- Comité de Factoring

El Comité Ejecutivo y de Crédito está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen tres veces al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar los límites de autorización de la Gerencia General.
1. Revisar y proponer modificaciones a las políticas de crédito del Banco.
2. Aprobar o negar las propuestas de crédito.
3. Aprobar el establecimiento de cuentas y relaciones con instituciones bancarias en Panamá y en el exterior.
4. Aprobar la política para la fijación de tasas de interés (activos y pasivos).

El Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen una vez al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Revisar y proponer modificaciones al manual de auditoría del Banco.
2. Recibir los informes del Auditor Interno y controlar la implementación de sus recomendaciones.

3. Aprobar las propuestas que presente al Gerente General para la compra de nuevos equipos.
4. Aprobar nuevas posiciones de trabajo y contrataciones.
5. Aprobar el Plan Contable y sus modificaciones.
6. Aprobar el Manual de Operaciones del Banco.

El Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado está conformado por tres (3) Directores que se reúnen una (1) vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Administrar los excedentes de liquidez del Banco.
2. Revisar semanalmente la cartera de inversiones.
3. Revisar ofertas y productos nuevos en los mercados de valores.
4. Decidir la compra/venta de inversiones.
5. Hacer recomendaciones con miras a maximizar el rendimiento de la cartera, controlando los riesgos de crédito, interés y país; minimizar las pérdidas.
6. Decidir sobre las inversiones deterioradas que se cargan contra resultados o contra la reserva para inversiones.
7. Revisar las tasas de interés activas y pasivas.

El Comité de Riesgos está conformado por dos (2) Directores uno de los cuales debe ser miembro del Comité de Auditoría, que se reúnen trimestralmente. Algunas de sus funciones son:

1. Establecer los objetivos y políticas para la gestión integral de riesgos.
2. Dar cumplimiento del acuerdo 008-2010 de 1ero de diciembre de 2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

El Comité de Hipotecas para Vivienda está conformado por tres (3) Directores y tres (3) Miembros de la Administración, que se reúnen una (1) vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites del programa de préstamos hipotecarios para viviendas.
2. Aprobar/negar condiciones y límites de préstamos a clientes.
3. Aprobar el presupuesto del negocio de hipotecas residenciales.
4. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
5. Recibir y analizar los reportes sobre el desempeño de la cartera de hipotecas de viviendas.
6. Decidir sobre acciones legales en casos de morosidad.
7. Decidir sobre las cuentas morosas que se cargan contra resultados o contra la reserva para protección de cartera.
8. Aprobar la contratación de personal dedicado al negocio de banca hipotecaria de viviendas.

El Comité de Factoring está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. A continuación se detallan los objetivos, funcionamiento y políticas y procedimientos del Comité:

Objetivos del Comité

- Definir las políticas y límites para descuentos de facturas, órdenes de compra y/o contratos en donde el pagador final es una empresa privada, entidad gubernamental o gobierno central.
- Aprobar/negar transacciones cuyo monto sobrepase de US\$25,000.00 neto al cliente.
- Aprobar/negar transacciones cuya exposición sobrepase el límite de exposición máxima por cliente de US\$25,000.00 neto.
- Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
- Recibir los reportes sobre el desempeño de las operaciones.
- Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
- Aprobar gastos y compras fuera del presupuesto.
- Decidir sobre acciones legales en casos de morosidad.

- Decidir sobre las cuentas morosas que se cargan contra resultados o contra la reserva para protección de cartera.
- Aprobar la contratación de personal.

Funcionamiento del Comité

- Reunión semanal todos los jueves, o cualquier otro día que decida el comité.
- Participan tres (3) Directores, y los siguientes miembros de la Administración: Gerente General del Banco, Gerente General de la subsidiaria, VP de Operaciones Bancarias, Oficiales/Gerentes de Mercadeo de la Subsidiaria.
- La reunión se lleva a cabo semanalmente con los participantes presentes.
- El Quórum requiere la presencia de mínimo un Director.
- Las Actas llevarán 3 firmas de los presentes, incluyendo la firma de mínimo (1) Director.

Políticas y procedimientos:

- El límite interno de la Administración para aprobar transacciones, sin pasar por Comité, es de US\$25,000.00 neto al cliente. Para efectuar estos desembolsos se requieren 2 firmas de entre las siguientes: Gerente de la Subsidiaria, Gerente General, Sub Gerente General o VP de Operaciones Bancarias del Banco.

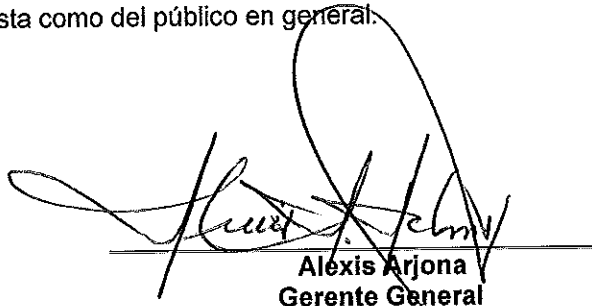
V PARTE

DIVULGACIÓN

En base a la adopción de la NIIF 1, los estados financieros de los años terminados en junio 2015 y junio 2014, han sido re-expresados, para poder cumplir con el principio de comparabilidad que exige esta norma.

El Informe de Actualización Anual de Aliado Factoring, S.A. será divulgado al público a través de la página de Internet de Banco Aliado, S.A. www.bancoaliado.com.

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a la disposición tanto del público inversionista como del público en general.



Alexis Arjona
Gerente General

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Informe y Estados Financieros
30 de junio de 2015

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Índice para los Estados Financieros 30 de junio de 2015

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio del Accionista	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 33



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
Aliado Factoring, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Aliado Factoring, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 30 de junio de 2015 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye además, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.



A la Junta Directiva y Accionista de
Aliado Factoring, S. A.
Página 2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

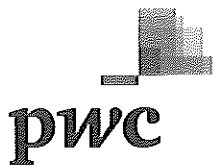
En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis de Asunto

Tal como se describe en la Nota 12 a los estados financieros, la Compañía es miembro de un grupo de empresas relacionadas que mantienen transacciones y relaciones importantes entre sí. Nuestra opinión de auditoría no es calificada en relación a este asunto.

PricewaterhouseCoopers

28 de septiembre de 2015
Panamá, República de Panamá



A la Junta Directiva y Accionista de
Aliado Factoring, S. A.
Página 2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 30 de junio de 2015, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis de Asunto

Tal como se describe en la Nota 12 a los estados financieros, la Compañía es miembro de un grupo de empresas relacionadas que mantienen transacciones y relaciones importantes entre sí. Nuestra opinión de auditoría no es calificada en relación a este asunto.

A handwritten signature in cursive script that reads "PricewaterhouseCoopers". The signature is written in black ink and is positioned above the date and location information.

28 de septiembre de 2015
Panamá, República de Panamá

Aliado Factoring, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Balance General
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Activos			
Efectivo y depósitos en bancos (Notas 4, 5 y 12)	300	8,366,432	3,470,702
Cuentas por cobrar - factoring, neto (Notas 4 y 6)	93,339,240	70,971,515	77,549,549
Equipo de oficina y cómputo, neto de depreciación acumulada de B/.38,511 (2014: B/.34,689)	7,032	8,295	12,038
Activos varios			
Otras cuentas por cobrar	110,216	60,901	47,449
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 7)	435,229	493,714	311,308
Otros activos (Nota 4)	<u>167,814</u>	<u>309,475</u>	<u>260,236</u>
Total de activos varios	<u>713,259</u>	<u>864,090</u>	<u>618,993</u>
Total de activos	<u><u>94,059,831</u></u>	<u><u>80,210,332</u></u>	<u><u>81,651,282</u></u>
Pasivos y Patrimonio del Accionista			
Pasivos			
Pasivos a corto plazo (Notas 4, 8 y 12)	4,562,208	-	-
Bonos por pagar (Notas 4, 9 y 12)	77,595,165	69,606,490	69,481,262
Retenciones de clientes (Nota 10)	6,249,223	5,220,990	6,548,415
Otros pasivos (Notas 4, 11 y 12)	<u>871,761</u>	<u>1,307,452</u>	<u>1,375,118</u>
Total de pasivos	<u>89,278,357</u>	<u>76,134,932</u>	<u>77,404,795</u>
Patrimonio del accionista			
Acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una; emitidas y en circulación: 1,000 acciones	100,000	100,000	100,000
Impuesto complementario	(184,611)	(169,628)	(145,374)
Utilidades no distribuidas	3,021,384	4,145,028	4,291,861
Otras reservas (Nota 16)	<u>1,844,701</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de patrimonio del accionista	<u>4,781,474</u>	<u>4,075,400</u>	<u>4,246,487</u>
Total de pasivos y patrimonio del accionista	<u><u>94,059,831</u></u>	<u><u>80,210,332</u></u>	<u><u>81,651,282</u></u>

Las notas en las páginas 7 a 33 son parte integral de estos estados financieros.

Aliado Factoring, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Estado de Resultados
Por el año terminado el 30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

	2015	2014
Ingresos		
Intereses ganados (Nota 12)	7,211,501	7,220,752
Comisiones ganadas	<u>1,516,549</u>	<u>1,617,524</u>
Total de ingresos	<u>8,728,050</u>	<u>8,838,276</u>
Gasto de intereses (Nota 12)	6,438,267	5,908,992
Gasto de comisiones	<u>16,512</u>	<u>12,657</u>
Total de gasto de intereses y comisiones	<u>6,454,779</u>	<u>5,921,649</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisiones	2,273,271	2,916,627
Provisión para cuentas de cobro dudoso (Nota 6)	<u>(730,241)</u>	<u>(2,796,395)</u>
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones	<u>1,543,030</u>	<u>120,232</u>
Otros ingresos	<u>429,938</u>	<u>421,171</u>
Gastos Generales y Administrativos		
Salarios y gastos de personal	617,674	534,402
Honorarios profesionales	29,987	24,421
Propaganda y promoción	12,869	3,151
Alquileres	1,067	3,600
Viajes y transporte	4,977	6,937
Papelería y útiles de oficina	2,088	2,711
Depreciación	3,822	3,743
Impuestos varios	64,755	69,062
Otros (Notas 12 y 14)	<u>274,637</u>	<u>96,954</u>
Total de gastos generales y administrativos	<u>1,011,876</u>	<u>744,981</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	961,092	(203,578)
Impuesto sobre la renta, neto (Nota 13)	<u>(240,035)</u>	<u>56,745</u>
Utilidad (pérdida) neta	<u><u>721,057</u></u>	<u><u>(146,833)</u></u>

Las notas en las páginas 7 a 33 son parte integral de estos estados financieros.

Aliado Factoring, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio del Accionista
Por el año terminado el 30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 30 de junio de 2014	100,000	4,145,028	(169,628)	-	4,075,400
Utilidad neta	-	721,057	-	-	721,057
Impuesto complementario	-	-	(14,983)	-	(14,983)
Otras Reservas Provisión dinámica	<u>-</u>	<u>(1,844,701)</u>	<u>-</u>	<u>1,844,701</u>	<u>-</u>
Saldo al 30 de junio de 2015	<u>100,000</u>	<u>3,021,384</u>	<u>(184,611)</u>	<u>1,844,701</u>	<u>4,781,474</u>
Saldo al 1 de julio de 2013	100,000	4,291,861	(145,374)	-	4,246,487
Impuesto complementario	-	-	(24,254)	-	(24,254)
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>(146,833)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(146,833)</u>
Saldo al 30 de junio de 2014	<u>100,000</u>	<u>4,145,028</u>	<u>(169,628)</u>	<u>-</u>	<u>4,075,400</u>

Las notas en las páginas 7 a 33 son parte integral de estos estados financieros.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Estado de Flujos de Efectivo**Por el año terminado el 30 de junio de 2015**

(Cifras en Balboas)

	2015	2014
Flujos de efectivo en las actividades de operación		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	961,092	(203,578)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	3,822	3,743
Provisión para cuentas de cobro dudoso	730,241	2,796,395
Ingreso por intereses y comisiones	(8,728,050)	(8,838,276)
Gasto de intereses y comisiones	6,454,779	5,921,649
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar – factoring	(23,097,966)	3,781,639
Aumento en activos varios	(89,203)	(188,352)
Aumento (disminución) en retención a los clientes	1,028,233	(1,327,425)
Disminución en otros pasivos	(435,692)	(67,666)
Intereses y comisiones cobradas	8,728,050	8,838,276
Intereses y comisiones pagadas	(6,454,779)	(5,921,649)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(20,899,473)</u>	<u>4,794,756</u>
Flujos de efectivo en las actividades de inversión		
Efectivo utilizado en las actividades de inversión por adquisición de activo fijo	<u>(2,559)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento		
Pasivos a corto plazo	4,562,208	-
Impuesto complementario pagado	(14,983)	(24,254)
Emisión de bonos	<u>7,988,675</u>	<u>125,228</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>12,535,900</u>	<u>100,974</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y depósitos en bancos	(8,366,132)	4,895,730
Efectivo y depósitos en bancos al inicio del año	<u>8,366,432</u>	<u>3,470,702</u>
Efectivo y depósitos en bancos al final del año (Nota 5)	<u>300</u>	<u>8,366,432</u>

Las notas en las páginas 7 a 33 son parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

1. Información General

Aliado Factoring, S. A. (la “Compañía”) está constituida en la República de Panamá e inició operaciones en agosto del 2004. La Compañía se dedica principalmente a los negocios de compra, venta, cesión y negociación, en cualquier forma, de créditos y obligaciones de todo tipo, particularmente el financiamiento de facturas por cobrar (“factoring”).

La oficina principal de la Compañía está ubicada en Calles 50 y 56, Urbanización Obarrio, Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros han sido autorizados por la Gerencia General de la Compañía el 25 de septiembre de 2015.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presenta un resumen de las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente con el período anterior:

Base de Preparación

Los estados financieros de la Compañía que se presentan, han sido preparados por primera vez de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en Inglés International Accounting Standard Board - IASB) y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) respectivas. Las políticas contables descritas en esta Nota han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros para el año terminado el 30 de junio de 2015, la información comparativa para el año terminado el 30 de junio de 2014 y el balance general de apertura bajo NIIF al 1 de julio de 2013 (fecha de transición).

La Nota 17 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. El área que involucra un alto grado de juicio y donde las estimaciones son significativas para los estados financieros se revela en la Nota 3.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

a) Nuevas normas, enmiendas o interpretaciones adoptadas por la Compañía

Las siguientes enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para el año financiero que inició el 1 de julio de 2014:

- Enmienda a la NIC 32, “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, sobre compensación de activos y pasivos. Esta enmienda clarifica que el derecho a compensar no puede ser contingente en un evento futuro. La misma debe ser legalmente exigible para todas las contrapartes en el curso normal del negocio, así también como en un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota. Esta enmienda también considera los mecanismos de liquidación. La enmienda no tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.
- Enmienda a la NIC 36, “Deterioro en el Valor de los Activos”, en las revelaciones del importe recuperable sobre activos no financieros. Esta enmienda remueve algunas revelaciones de los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGES) que han sido incluidas en la NIC 36 por la emisión de la NIIF 13. La enmienda no tuvo un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía.
- CINIIF 21, “Gravámenes”, establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen, si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. La interpretación aclara que el suceso que da origen a la obligación de pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen y cuando debe ser contabilizada dicha obligación. La Compañía no está sujeta actualmente a gravámenes significativos, por lo que esta norma no ha tenido un impacto significativo.

Otras normas e interpretaciones que son efectivas para el año financiero que inició el 1 de julio de 2014, no son materiales para la Compañía.

b) Normas, enmiendas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas con anticipación por la Compañía

- NIIF 9, “Instrumentos Financieros”, se refiere a la clasificación, reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014. La misma reemplaza la NIC 39 en todos los aspectos relacionados con la clasificación y medición de los instrumentos financieros.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

b) Normas, enmiendas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas con anticipación por la Compañía (continuación)

- La NIIF 9 requiere que los activos financieros sean clasificados en tres categorías primarias de medición para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de resultados integrales y valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las bases de clasificación dependen del modelo de negocios de la entidad y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de capital sean medidas a valor razonable a través de ganancias o pérdidas con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otros resultados integrales en lugar de registrarlos en los resultados. Existe ahora un nuevo modelo de deterioro, basado en pérdidas de crédito esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdida incurrida usado en la NIC 39. Para los pasivos financieros no se presentaron cambios en la clasificación y medición, excepto por el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para los pasivos designados al valor razonable a través de pérdidas y ganancias.

La NIIF 9 flexibiliza los requerimientos de la efectividad de la cobertura reemplazando la línea delgada para la prueba de efectividad de cobertura. La misma requiere una relación económica entre el ítem cubierto y el instrumento de cobertura y que el "ratio de cobertura" sea el mismo que el que utiliza la Administración para los propósitos de administración de riesgos. Documentación contemporánea se requiere aún, pero es diferente a la que se prepara actualmente bajo la NIC 39.

Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018. La adopción anticipada es permitida.

- La NIIF 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas", publicada en enero de 2014, el objetivo de esta norma es especificar los requerimientos de los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas. Se requiere la revelación separada tanto en el balance general como los importes reconocidos en el estado consolidado de resultados. La norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

b) Normas, enmiendas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas con anticipación por la Compañía (continuación)

- NIIF 15, “Ingresos de Contratos con Clientes”, establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de ingresos y de tesorería derivadas de los contratos de la entidad con los clientes. Efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas.

No existen otras normas, enmiendas o interpretaciones emitidas que aún no sean efectivas que se espera tengan un impacto material sobre la Compañía.

Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente de la Compañía, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

La Compañía sólo mantiene un segmento que son las operaciones conocidas como “factoring” o compra a través de cesión, o no, de documentos negociables tales como: las facturas, contratos, órdenes de compra, cheques, letras de cambio y cualesquiera otro documento que en virtud de su condición legal pueda ser sesionado y negociado como instrumento de financiamiento. Los instrumentos pueden ser emitidos por instituciones tanto privadas como del Gobierno y tienen la cualidad de ser cancelados en corto plazo, entendiéndose, 30, 60, 90 y hasta 180 días como típico período de negociación.

Ingreso y Gasto por Intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos mantenidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingreso y Gasto por Intereses (continuación)

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Según la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, no se requiere la suspensión de la devengación de intereses para las cuentas por cobrar deterioradas. El artículo 30 del Acuerdo No.4-2013 (y Artículo 18 del Acuerdo No.6-2000 anterior emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá) establece la suspensión del reconocimiento de los intereses cuando la Compañía a) determine el deterioro en la condición financiera del cliente, y/o b) el deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados en más de cierto número de días según el tipo de cuenta por cobrar, y c) la Compañía determine la inseguridad de recuperar la totalidad de la cuenta ante la falta de cancelación de la misma en un número determinado de días.

Ingresos por Comisiones

Los ingresos por comisiones se originan por servicios de cobranzas y son registrados en base al método de acumulado cuando el servicio es provisto.

Activos Financieros

Los activos financieros son las cuentas por cobrar, y su clasificación depende del propósito por el cual el activo financiero es adquirido. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros desde su reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar - factoring

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si hubiere.

La Compañía tiene como política retener una porción de las cuentas por cobrar dependiendo de los riesgos y plazos, la cual se presenta en el balance general bajo la categoría de Retenciones a Clientes.

La factura descontada por cobrar, neta de sus montos retenidos y su interés cobrado por adelantado se presenta como parte de la cartera de cuentas por cobrar – factoring.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro en Cuentas por Cobrar - Factoring

A la fecha del balance general, la Compañía determina si existe una evidencia objetiva de deterioro en una cuenta por cobrar - factoring. Una cuenta por cobrar - factoring está deteriorada y las pérdidas por deterioros son incurridas si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar - factoring y que el evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros estimados del efectivo de la cuenta por cobrar - factoring que pueden ser estimados con confiabilidad.

Las evidencias objetivas de deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del deudor.
- Incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pagos de intereses o principal.
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- Calidad de las garantías del deudor.
- Información observable que indique que existe una disminución de los flujos operativos del deudor.

La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para cuentas por cobrar - factoring que son individualmente significativas, o colectivamente para cuentas por cobrar - factoring que no son individualmente significativas. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para una cuenta por cobrar - factoring evaluada individualmente, se incluye la cuenta por cobrar - factoring en un grupo de cuentas por cobrar - factoring con características similares de riesgo de crédito y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro. Las cuentas por cobrar - factoring que son evaluadas individualmente por el deterioro y para las cuales una pérdida por deterioro existe o continúa, no son incluidas en una evaluación colectiva por deterioro.

Cuentas por cobrar - factoring individualmente evaluadas

La pérdida por deterioro de una cuenta por cobrar - factoring individualmente significativa es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros de efectivo esperados, descontados a la tasa efectiva original de la cuenta por cobrar - factoring, con su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para cuentas de cobro dudoso en el estado de resultados. El valor en libros de las cuentas por cobrar - factoring deterioradas se rebaja mediante el uso de la cuenta provisión para cuentas de cobro dudoso.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro en Cuentas por Cobrar – Factoring (continuación)

Cuentas por cobrar – factoring colectivamente evaluadas

Para propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar - factoring se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de capacidad de pago de los deudores de cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en una cartera de cuentas por cobrar - factoring que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones de crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

Cuando una cuenta por cobrar - factoring es considerada incobrable, se carga contra la provisión para cuentas de cobro dudoso, la cual es presentada como una deducción de las cuentas por cobrar - factoring en el balance general. El monto de pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar - factoring se reconoce como gasto en el estado de resultados.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la provisión para cuentas de cobro dudoso. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados.

Pasivos a Corto Plazo y Bonos por Pagar

Los pasivos a corto plazo y bonos por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, son medidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto de los pasivos a corto plazo y bonos por pagar y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Equipo de Oficina y Cómputo

El equipo de oficina y cómputo se presentan al costo, neto de depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a resultados cuando se incurren. La depreciación es cargada a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, y se provee sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Equipo de oficina	3 años
Equipo de cómputo	3 años

Los valores residuales de los activos y sus vidas útiles son revisados a cada fecha del balance general. Las ganancias o pérdidas en disposiciones son reconocidas en el estado de resultados.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta del período comprende tanto el impuesto corriente, como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del período corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto sobre la renta neta gravable del período, utilizando la tasa vigente de impuesto sobre la renta a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base al método del pasivo, considerando las diferencias temporarias entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósito financiero y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general. Las principales diferencias temporarias se originan por la provisión para cuentas de cobro dudoso.

Beneficios a Empleados

Prima de antigüedad y fondo de cesantía

De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral. La Ley No.44 de 1995 establece que las compañías deben realizar una contribución a un Fondo de Cesantía para cubrir los pagos por prima de antigüedad. Esta contribución es determinada en base a la compensación pagada a los empleados. Para administrar este fondo, la Compañía estableció un fideicomiso con una entidad privada autorizada. Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidas, donde la Compañía no tiene futuras obligaciones de pagos adicionales a las contribuciones realizadas.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Beneficios a Empleados (continuación)

Seguro social

De acuerdo a la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, la Compañía debe realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, en base a un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados. Estos aportes son considerados como un plan de contribuciones definidas, donde la Compañía no tiene futuras obligaciones de pagos adicionales a las contribuciones realizadas. El aporte del año ascendió a B/.53,957 (2014: B/.49,020).

Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América.

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que la Compañía haga estimaciones que afectan los saldos de los activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registradas durante los respectivos años, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden variar en comparación con los saldos iniciales.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la Administración son significativas para los estados financieros, corresponden a la provisión para cuentas de cobro dudoso (Nota 6), la provisión de impuesto sobre la renta (Nota 13) y la determinación de valores razonables (Nota 4).

En forma periódica, la Compañía analiza la recuperabilidad de cuentas por cobrar, la cual es su estimación más significativa. Con respecto a este tema, la Administración aplica estimaciones basadas en su experiencia de pérdidas históricas. La metodología y variables utilizadas para este análisis son revisadas regularmente por la Administración para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y las pérdidas reales.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

4. Administración de Riesgos Financieros

En el transcurso normal de sus operaciones, la Compañía está expuesta a riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgos. Estas políticas cubren entre otros, el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa de interés y el riesgo de liquidez.

Riesgo de Crédito

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, el cual consiste en que la contraparte no pueda cumplir con sus pagos y obligaciones al vencimiento. La Compañía establece plazos de pago y límites de crédito específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes.

La política de crédito se apoya adicionalmente, por una parte, sobre controles preventivos para asegurarse que las condiciones del crédito y los requisitos legales para los desembolsos se cumplan y por otra parte, sobre controles detectivos, para monitorear la evolución de la situación comercial y financiera (principalmente del flujo de caja) de los deudores y la evolución de los sectores económicos relacionados, permitiendo evaluar los riesgos potenciales de pérdida y, de ser el caso, las provisiones requeridas. Los controles detectivos incluyen gestiones de la Administración de la Compañía, así como del Departamento de Auditoría.

Riesgo por Tasa de Interés

La Compañía está expuesta a varios riesgos asociados con los efectos de las fluctuaciones que prevalecen en los niveles de tasa de interés y sus flujos de efectivo. La Administración de la Compañía mantiene controles sobre el riesgo de tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés está incluido en el riesgo de mercado, al cual la Compañía está expuesta.

El monto de los ingresos provenientes de los intereses recibidos forman una parte importante de los ingresos totales y los cambios en las tasas de interés podrían afectar de manera desventajosa el balance entre los intereses cobrados sobre los activos financieros y los intereses pagados sobre las fuentes de financiación.

La Administración de la Compañía mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés, el cual incluye la revisión de los vencimientos de sus activos y pasivos con tasas de interés.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

4. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo por Tasa de Interés (continuación)

A continuación se presentan los activos y pasivos clasificados conforme a su fecha de revisión de tasa de interés o por su vencimiento contractual, lo que ocurra primero:

	A la Vista	Hasta 30 Días	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-3 Años	De 3-5 Años	Sin Tasa de Interés	Total
(En miles de Balboas de la República de Panamá)									
30 de junio de 2015									
Activos									
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - factoring	-	39,417	37,880	14,388	-	-	-	1,654	93,339
Otros activos	116	73	-	-	-	-	-	531	720
(Vencimiento esperado)	116	39,490	37,880	14,388	-	-	-	2,185	94,059
Pasivos									
Pasivos a corto plazo	4,562	-	-	-	-	-	-	-	4,562
Bonos por pagar	-	-	6,075	-	4,020	54,437	13,063	-	77,595
Otros pasivos	4	111	28	6,874	-	-	-	104	7,121
(Vencimiento esperado)	4,566	111	6,103	6,874	4,020	54,437	13,063	104	89,278
Posición neta	(4,450)	39,379	31,777	7,514	(4,020)	(54,437)	(13,063)	2,081	4,781
(En miles de Balboas de la República de Panamá)									
	A la Vista	Hasta 30 Días	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-3 Años	De 3-5 Años	Sin Tasa de Interés	Total
(En miles de Balboas de la República de Panamá)									
30 de junio de 2014									
Activos									
Efectivo y depósitos en bancos	8,366	-	-	-	-	-	-	-	8,366
Cuentas por cobrar - factoring	-	15,552	30,385	22,329	1,325	-	-	1,381	70,972
Otros activos	61	-	641	-	-	-	-	170	872
(Vencimiento esperado)	8,427	15,552	31,026	22,329	1,325	-	-	1,551	80,210
Pasivos									
Bonos por pagar	-	-	-	5,026	-	44,366	20,214	-	69,606
Otros pasivos	4	45	181	6,245	-	-	-	53	6,528
(Vencimiento esperado)	4	45	181	11,271	-	44,366	20,214	53	76,134
Posición neta	8,423	15,507	30,845	11,058	1,325	(44,366)	(20,214)	1,498	4,076
(En miles de Balboas de la República de Panamá)									
	A la Vista	Hasta 30 Días	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-3 Años	De 3-5 Años	Sin Tasa de Interés	Total
(En miles de Balboas de la República de Panamá)									
1 de julio de 2013									
Activos									
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	-	3,470	-	-	-	-	3,470
Cuentas por cobrar - factoring	-	22,617	27,137	27,136	-	-	-	660	77,550
Otros activos	47	-	50	-	314	-	-	220	631
(Vencimiento esperado)	47	22,617	27,187	30,606	314	-	-	880	81,651
Pasivos									
Bonos por pagar	-	-	-	-	-	5,009	64,472	-	69,481
Otros pasivos	4	36	253	7,584	-	-	-	47	7,924
(Vencimiento esperado)	4	36	253	7,584	-	5,009	64,472	47	77,405
Posición neta	43	22,581	26,934	23,022	314	(5,009)	(64,472)	833	4,246

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

4. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Riesgo por Tasa de Interés (continuación)

Las tasas activas y pasivas de los principales instrumentos financieros de la Compañía son las siguientes:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Activos			
Cuentas por cobrar – factoring	8.14%	8.70%	8.99%
Pasivos			
Pasivos a corto plazo	8.50%	-	-
Bonos por pagar	8.50%	8.50%	8.50%

Riesgo de Liquidez

La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello, cuenta con el efectivo en bancos y/o activos de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos, determinados en base al período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados:

	A la Vista	Hasta 30 Días	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 1 Año	De 1-3 Años	De 3-5 Años	Sin Vencimiento	Vencido	Total
(En miles de Balboas de la República de Panamá)										
30 de junio de 2015										
Activos										
Efectivo y depósitos en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - factoring	-	39,779	38,227	16,265	-	-	-	-	1,669	95,940
Otros activos	116	73	-	-	-	-	-	531	-	720
(Vencimiento esperado)	116	39,852	38,227	16,265	-	-	-	531	1,669	96,660
Pasivos										
Pasivos a corto plazo	4,562	-	-	-	-	-	-	-	-	4,562
Bonos por pagar	-	64	6,889	1,685	6,502	61,831	14,593	-	-	91,564
Otros pasivos	4	111	28	6,874	-	-	-	104	-	7,121
(Vencimiento contractual)	4,566	175	6,917	8,559	6,502	61,831	14,593	104	-	103,247
Posición neta	(4,450)	39,677	31,310	7,706	(6,502)	(61,831)	(14,593)	427	1,669	(6,587)
30 de junio de 2014										
Total de activos	8,427	15,757	31,428	24,614	1,511	-	-	-	1,399	83,136
Total de pasivos	4	45	5,485	8,598	2,531	53,502	20,557	53	-	90,775
Posición neta	8,423	15,712	25,943	16,016	(1,020)	(53,502)	(20,557)	(53)	1,399	(7,639)
1 de julio de 2013										
Total activos	47	22,924	27,555	32,227	169	-	-	365	669	83,956
Total pasivos	4	37	882	9,484	2,981	24,910	59,775	46	-	98,119
Posición neta	43	22,887	26,673	22,743	(2,812)	(24,910)	(59,775)	319	669	(14,163)

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

4. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Asimismo, establece una jerarquía que clasifica en 3 Niveles los datos de entrada usados en la medición del valor razonable de activos y pasivos:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- Para el efectivo y depósitos en banco, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo. Bajo estos criterios, esta categoría se presentaría dentro del Nivel 2.
- Para las cuentas por cobrar - factoring, el valor razonable se aproxima a su valor en libros debido a su vencimiento a corto plazo. Bajo estos criterios, esta categoría se presentaría dentro del Nivel 2.
- Para los pasivos a corto plazo, bonos e intereses por pagar, el valor razonable lo representa los flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas actuales de mercado con vencimiento remanente similar. Bajo estos criterios, esta categoría corresponde al Nivel 2.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

4. Administración de Riesgos Financieros (Continuación)

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros (continuación)

El valor razonable de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable se presenta a continuación:

	2015		2014		2013	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos						
Efectivo y depósitos en bancos	300	300	8,366,432	8,366,432	3,470,402	3,470,402
Cuentas por cobrar - Factoring	<u>95,940,330</u>	<u>95,940,330</u>	<u>73,898,169</u>	<u>73,898,169</u>	<u>79,855,237</u>	<u>79,855,237</u>
	<u>95,940,630</u>	<u>95,940,630</u>	<u>82,264,601</u>	<u>82,264,601</u>	<u>83,325,639</u>	<u>83,325,639</u>
Pasivos						
Pasivos a corto plazo	4,562,208	4,562,208	-	-	-	-
Bonos por pagar	<u>77,595,165</u>	<u>77,139,383</u>	<u>69,606,490</u>	<u>69,196,330</u>	<u>69,178,648</u>	<u>69,667,200</u>
	<u>82,157,373</u>	<u>81,701,591</u>	<u>69,606,490</u>	<u>69,196,330</u>	<u>69,178,648</u>	<u>69,667,200</u>

5. Efectivo y Depósitos en Bancos

El efectivo y depósitos en bancos se presentan a continuación:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Efectivo	300	300	300
Depósitos a la vista en bancos	<u>-</u>	<u>8,366,132</u>	<u>3,470,402</u>
	<u>300</u>	<u>8,366,432</u>	<u>3,470,702</u>

6. Cuentas por Cobrar - Factoring, Neto

Las cuentas por cobrar - factoring se presentan a continuación:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Gobierno	38,103,115	31,176,503	43,031,105
Compañías privadas	52,593,146	40,743,796	35,021,654
Bancos	<u>5,244,069</u>	<u>1,977,870</u>	<u>1,802,478</u>
	<u>95,940,330</u>	<u>73,898,169</u>	<u>79,855,237</u>
Intereses cobrados no ganados	(871,801)	(962,887)	(1,070,868)
Provisión para cuentas de cobro dudoso	<u>(1,729,289)</u>	<u>(1,963,767)</u>	<u>(1,234,820)</u>
	<u>93,339,240</u>	<u>70,971,515</u>	<u>77,549,549</u>

Aliado Factoring, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

6. Cuentas por Cobrar – Factoring, Neto (Continuación)

Las cuentas por cobrar - factoring presentan los siguientes vencimientos:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Menos de tres meses	79,675,211	47,942,152	51,098,875
De tres meses a 1 año	<u>16,265,119</u>	<u>25,956,017</u>	<u>28,756,362</u>
	<u>95,940,330</u>	<u>73,898,169</u>	<u>79,855,237</u>

El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	1,963,767	1,234,820
Provisión cargada a resultados	730,241	2,796,395
Castigos	<u>(964,719)</u>	<u>(2,067,448)</u>
Saldo al final del año	<u>1,729,289</u>	<u>1,963,767</u>

El análisis de antigüedad de las cuentas morosas y vencidas, es el siguiente:

	2015	2014
Cuentas por cobrar morosas	<u>-</u>	<u>25,822</u>
Cuentas por cobrar vencidas:		
181-365 días	76,750	1,320,745
Más de 365 días	<u>1,592,219</u>	<u>77,947</u>
	<u>1,668,969</u>	<u>1,398,692</u>
Total de cuentas por cobrar morosas y vencidas	<u>1,668,969</u>	<u>1,424,514</u>

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

7. Impuesto sobre la Renta Diferido

El activo por impuesto sobre la renta diferido fue calculado utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente aplicada a las diferencias temporales, relacionado principalmente con la provisión para cuentas de cobro dudoso. El movimiento del impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	493,714	311,308
Efecto neto en el estado de resultados (Nota 13)	<u>(58,485)</u>	<u>182,406</u>
Saldo al final del año	<u>435,229</u>	<u>493,714</u>

8. Pasivos a Corto Plazo

Los pasivos a corto plazo consisten en una línea de sobregiro otorgada por Banco Aliado, S. A., a una tasa de interés de 8.5% anual; la misma es ocasional y no es utilizada de forma recurrente.

9. Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se detallan a continuación:

Emisión de B/20,000,000-Resolución CNV No.286-2006
del 6 de diciembre de 2006

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>1 de julio de 2013</u>
Serie "F"	Diciembre 28, 2011	Diciembre 28, 2016	8.5%	11,000,000	11,000,000	11,000,000
Serie "G"	Junio 22, 2012	Junio 22, 2017	8.5%	3,000,000	3,000,000	3,000,000
Serie "H"	Septiembre 14, 2012	Septiembre 14, 2017	8.5%	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
				<u>16,000,000</u>	<u>16,000,000</u>	<u>16,000,000</u>

Emisión de B/20,000,000-Resolución CNV No.72-08
del 13 de marzo de 2008

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>1 de julio de 2013</u>
Serie "C"	Septiembre 9, 2009	Septiembre 9, 2014	8.5%	-	5,000,000	5,000,000
Serie "D"	Agosto 10, 2010	Agosto 10, 2015	8.5%	6,000,000	6,000,000	6,000,000
Serie "E"	Junio 10, 2011	Junio 10, 2016	8.5%	4,000,000	4,000,000	4,000,000
Serie "F"	Diciembre 5, 2014	Diciembre 5, 2019	8.5%	<u>8,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
				<u>18,000,000</u>	<u>15,000,000</u>	<u>15,000,000</u>

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

9. Bonos por Pagar (Continuación)

Emisión de B/50,000,000-Resolución SMV No.58-2012
del 2 de marzo de 2012

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>30 de junio de 2015</u>	<u>30 de junio de 2014</u>	<u>1 de julio de 2013</u>
	Vienen...			<u>18,000,000</u>	<u>15,000,000</u>	<u>15,000,000</u>
Serie "A"	Marzo 22, 2012	Marzo 15, 2017	8.5%	12,082,332	12,130,490	12,178,648
Serie "B"	Abril 27, 2012	Abril 27, 2017	8.5%	3,000,000	3,000,000	3,000,000
Serie "C"	Junio 1, 2012	Junio 1, 2017	8.5%	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Serie "D"	Agosto 10, 2012	Agosto 10, 2017	8.5%	13,000,000	13,000,000	13,000,000
Serie "E"	Noviembre 23, 2012	Noviembre 23, 2017	8.5%	5,000,000	5,000,000	5,000,000
Serie "F"	Septiembre 19, 2014	Septiembre 19, 2019	8.5%	<u>5,000,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
				<u>43,082,332</u>	<u>38,130,490</u>	<u>38,178,648</u>
Más: Intereses por pagar				<u>512,833</u>	<u>476,000</u>	<u>302,614</u>
Total de bonos por pagar				<u>77,595,165</u>	<u>69,606,490</u>	<u>69,481,262</u>

Para cada una de las Series emitidas se realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos trimestralmente. Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

10. Retenciones de Clientes

Las retenciones de clientes corresponden a una porción de garantía, cargada por anticipado al contrato de Factoring, al momento inicial de su reconocimiento en libros, con la finalidad de cubrir cualquier incumplimiento o mora que presente el cliente; por otro lado, si el cliente mantiene su saldo al día, este monto acumulado, le es devuelto al cancelar la operación.

Aliado Factoring, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

11. Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	30 de junio de 2015	30 de junio de 2014	1 de julio de 2013
Acreeedores varios y adelantos	463,385	778,847	824,626
Otros pasivos	206,876	119,407	104,807
Devoluciones retenidas	161,002	196,505	168,914
FECI por pagar	<u>40,498</u>	<u>212,693</u>	<u>276,771</u>
	<u>871,761</u>	<u>1,307,452</u>	<u>1,375,118</u>

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan así:

	2015	2014
Saldos		
Depósitos en bancos	<u>-</u>	<u>8,366,132</u>
Pasivos a corto plazo	<u>4,562,208</u>	<u>-</u>
Bonos por pagar	<u>77,595,165</u>	<u>69,606,490</u>
Transacciones		
Intereses ganados	<u>-</u>	<u>82,523</u>
Gasto de intereses	<u>6,438,267</u>	<u>5,908,992</u>
Otros gastos	<u>703</u>	<u>407</u>
Compensación a ejecutivos claves	<u>144,639</u>	<u>107,955</u>
Riesgos – fuera de balance		
Cartas de crédito	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

13. Impuesto sobre la Renta

La provisión para el impuesto sobre la renta es la siguiente:

	2015	2014
Impuesto corriente	181,550	125,661
Impuesto diferido (Nota 7)	<u>58,485</u>	<u>(182,406)</u>
	<u>240,035</u>	<u>(56,745)</u>

Conforme a la legislación fiscal vigente, las ganancias obtenidas de la Compañía, están sujetas al pago de impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales (B/.1,500,000) pagarán el impuesto sobre la renta sobre el cálculo que resulte mayor entre la tarifa vigente sobre la utilidad fiscal (método tradicional) y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto vigente (Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta - CAIR).

De acuerdo a la Ley, los contribuyentes podrán solicitar la no aplicación del CAIR en los casos que la tasa efectiva del impuesto sobre la renta sea mayor a la tasa vigente o la Compañía incurra en pérdida fiscal.

Para los períodos 2015 y 2014, la Compañía determinó el impuesto en base al método tradicional.

	2015	2014
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>961,092</u>	<u>(203,578)</u>
Impuesto sobre la renta a la tasa de 25%	240,273	(50,895)
Más: Efecto fiscal de costos y gastos no deducibles y de operaciones de fuente extranjera	437	52,057
Efecto provisión NIIF	-	145,130
Menos: Efecto fiscal de ingresos exentos y operaciones de fuente extranjera	(59,160)	(20,631)
Impuesto sobre la renta diferido	<u>58,485</u>	<u>(182,406)</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta	<u>240,035</u>	<u>(56,745)</u>

Según las regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión de las autoridades fiscales por los tres últimos años, incluyendo el año terminado el 30 de junio de 2015.

Aliado Factoring, S. A.
(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

14. Otros Gastos

Los otros gastos se detallan a continuación:

	2015	2014
Póliza de seguro	114,044	1,318
Gastos administrativos incurridos en recuperación de cartera	62,866	35,208
Otros	53,866	29,802
Reparación y mantenimiento	21,080	9,820
Mensajería	15,120	13,310
Gastos notariales	<u>7,661</u>	<u>7,496</u>
	<u>274,637</u>	<u>96,954</u>

15. Compromisos

La Compañía mantiene cartas promesas de pago abiertas por B/9,690 al 30 de junio de 2015 y cartas de crédito abiertas con la siguiente institución bancaria:

	2015	2014
Banco Aliado, S. A.	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>

16. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

Ley bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley No.9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos de Panamá y las normas que lo rigen. La Compañía aplica las Regulaciones Prudenciales debido a que es subsidiaria de Banco Aliado, S. A.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

16. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Ley bancaria (continuación)

Para efectos de cumplimiento con las Regulaciones Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Compañía debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso se debe reconocer en una reserva regulatoria de patrimonio.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá que iniciaron sus vigencias durante el año 2014

- Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las Regulaciones Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que i) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.6-2012 de 18 de diciembre de 2012 y ii) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme a las Regulaciones Prudenciales aplicables a las compañías, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo las Regulaciones Prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.
- Acuerdo No.4-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámicas para la cobertura del riesgo de crédito de la Compañía. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.4-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas: mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

16. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisiones específicas (continuación)

Las compañías deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

El Artículo 34 de dicho Acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones de la cuenta por cobrar - factoring, y establece una reserva mínima por cada clasificación: Normal 0%, Mención Especial 2%, Subnormal 15%, Dudoso 50%, e Irrecuperable 100%.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Basados en la clasificación de riesgos, garantías reales y cumpliendo con el Acuerdo No.4-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Compañía clasificó la cartera de cuentas por cobrar - factoring como sigue:

	2015	2014
Normal	94,271,361	72,499,477
Mención especial	965,189	173,163
Sub-normal	-	74,088
Dudoso	703,780	1,151,441
Irrecuperable	-	-
	<u>95,940,330</u>	<u>73,898,169</u>

Provisión dinámica

El Acuerdo No.4-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral, teniendo en cuenta los datos del último día del trimestre.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

16. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables (Continuación)

Provisión dinámica (continuación)

El monto de la provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa 1.50%.

Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta 5%. Si la variación es negativa, el monto es cero.

Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre. El monto de la provisión dinámica es la suma de los dos componentes, obtenidos en los numerales 1 y 2 menos el tercer componente, con su signo, del monto obtenido en el numeral 3, es decir, que si este último componente es negativo, debe sumarse.

El monto de la provisión dinámica está sujeto a las siguientes restricciones:

1. No puede ser mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
2. No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
3. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos de Panamá establecerá los criterios para la citada conversión.

El saldo al 30 de junio de 2015 de la provisión dinámica para la Compañía ascendió a B/.1,844,701.

17. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente

Las políticas de contabilidad de la Nota 2 se han aplicado en la preparación de los estados financieros del año terminado el 30 de junio de 2015, en la información comparativa presentada en los estados financieros correspondientes al año terminado el 30 de junio de 2014 y en la preparación del balance general de apertura al 1 de julio de 2013, fecha de transición utilizada por la Compañía.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

17. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente (Continuación)

Al preparar el balance general de apertura, la Compañía ajustó los importes reportados previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera modificadas por las Regulaciones Prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (Regulaciones Prudenciales). Los siguientes cuadros y notas, explican los impactos de la transición de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF, en el balance general de la Compañía y en el estado de resultados.

En el proceso de preparación de los estados financieros de tres años, la Compañía evaluó la aplicación de las excepciones requeridas y exenciones opcionales descritas en la NIIF 1.

La transición de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF no ha tenido efectos importantes sobre los flujos de efectivo generados por la Compañía. Las partidas en conciliación entre la presentación bajo las Regulaciones Prudenciales y la presentación de las NIIF no ha tenido efecto sobre los flujos de efectivo generados por la Compañía en sus actividades de operación.

Excepciones y Exenciones a la Aplicación Retroactiva de Otras NIIF

a) Excepciones Obligatorias Aplicadas

A continuación se incluyen las excepciones obligatorias de la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, aplicadas en la conversión de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF.

- Excepción de estimaciones

Las estimaciones bajo NIIF al 1 de julio de 2013 son consistentes con las estimaciones realizadas de acuerdo con las Regulaciones Prudenciales.

- Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía no ha reconocido activos ni pasivos financieros eliminados previamente bajo los principios de las Regulaciones Prudenciales.

b) Excepciones Obligatorias No Aplicadas

Las siguientes excepciones obligatorias de la NIIF 1 no resultaron aplicables o relevantes para la Compañía:

- Clasificación y medición de activos financieros.
- Participación no controladora.
- Excepciones a la contabilidad de coberturas.
- Derivados implícitos.
- Préstamos del Gobierno.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

17. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente (Continuación)

Excepciones y Exenciones a la Aplicación Retroactiva de Otras NIIF (continuación)

c) Exenciones Opcionales

Al 1 de julio de 2013, la Compañía no aplicó las exenciones opcionales de la NIIF 1 en la preparación de los primeros estados financieros bajo NIIF considerando que los eventos y/o transacciones que las originan no están presentes o no resultan relevantes para los estados financieros de la Compañía.

Conciliación de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF

Las siguientes tablas presentan las conciliaciones de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF por los períodos respectivos para el balance general y el estado de resultados.

1. Conciliación del balance general previamente reportado de acuerdo a las Regulaciones Prudenciales a NIIF:

Ref	30 de junio de 2014				1 de julio de 2013			
	Previamente Reportado	Ajustes	Reclasificaciones	NIIF	Previamente Reportado	Ajustes	Reclasificaciones	NIIF
(En Balboas de la República de Panamá)								
Activos								
Efectivo y depósitos en bancos	8,366,432	-	-	8,366,432	3,470,702	-	-	3,470,702
Cuentas por cobrar – factoring, neto (a)	71,942,453	(970,938)	-	70,971,515	77,939,969	(390,420)	-	77,549,549
Impuesto sobre la renta diferido (b)	250,980	242,734	-	493,714	213,695	97,613	-	311,308
Otros activos	548,299	(169,628)	-	378,671	465,097	(145,374)	-	319,723
Total de activos	81,108,164	(897,832)	-	80,210,332	82,089,463	(438,181)	-	81,651,282
Pasivos y Patrimonio del Accionista								
Pasivos								
Bonos por pagar (d)	69,130,490	-	476,000	69,606,490	69,178,648	-	302,614	69,481,262
Retenciones de clientes	5,220,990	-	-	5,220,990	6,548,415	-	-	6,548,415
Otros pasivos (d)	1,783,452	-	(476,000)	1,307,452	1,677,732	-	(302,614)	1,375,118
Total de pasivos	76,134,932	-	-	76,134,932	77,404,795	-	-	77,404,795
Patrimonio del accionista								
Capital pagado	100,000	-	-	100,000	100,000	-	-	100,000
Impuesto complementario	-	(169,628)	-	(169,628)	-	(145,374)	-	(145,374)
Utilidades no distribuidas (c)	4,873,232	(728,204)	-	4,145,028	4,584,668	(292,807)	-	4,291,861
Total de patrimonio del accionista	4,973,232	(897,832)	-	4,075,400	4,684,668	(438,181)	-	4,246,487
Total de pasivos y patrimonio del accionista	81,108,164	(897,832)	-	80,210,332	82,089,463	(438,181)	-	81,651,282

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2015
(Cifras en Balboas)

17. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente (Continuación)

Conciliación de las Regulaciones Prudenciales a las NIIF (continuación)

2. Conciliación del estado de resultados previamente reportado de acuerdo a las Regulaciones Prudenciales a NIIF:

		<u>Año terminado el 30 de junio de 2014</u>			
<u>Notas</u>	<u>Previamente Reportado</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>NIIF</u>	
Ingresos por intereses					
Ingresos sobre intereses	7,220,752	-	-	7,220,752	
Gastos de intereses	<u>5,908,992</u>	-	-	<u>5,908,992</u>	
Ingreso neto por intereses, antes de provisión	1,311,760	-	-	1,311,760	
Provisión para cuentas de cobro dudoso	(a) <u>(2,215,877)</u>	<u>(580,518)</u>	-	<u>(2,796,395)</u>	
Ingreso neto de intereses, después de provisión	<u>(904,117)</u>	<u>(580,518)</u>	-	<u>(1,484,635)</u>	
Otros ingresos	<u>2,026,038</u>	-	-	<u>2,026,038</u>	
Gastos Generales y Administrativos					
Salarios y gastos de personal	534,402	-	-	534,402	
Honorarios	24,421	-	-	24,421	
Propaganda y promoción	3,151	-	-	3,151	
Alquileres	3,600	-	-	3,600	
Viajes y transporte	6,937	-	-	6,937	
Papelería y útiles de oficina	2,711	-	-	2,711	
Depreciación	3,743	-	-	3,743	
Impuestos varios	69,062	-	-	69,062	
Otros	<u>96,954</u>	-	-	<u>96,954</u>	
	<u>744,981</u>	-	-	<u>744,981</u>	
Impuesto sobre la renta, neto	(b) <u>(88,376)</u>	<u>145,121</u>	-	<u>56,745</u>	
Pérdida neta	<u>288,564</u>	<u>(435,397)</u>	-	<u>(146,833)</u>	

Explicación de las notas a las conciliaciones:

- a) Ajuste para constituir la reserva NIIF de cuentas por cobrar - factoring.
- b) Ajuste del impuesto diferido derivado de la reserva NIIF de cuentas por cobrar - factoring.
- c) Efecto de utilidades no distribuidas de los ajustes a, b y c.
- d) Reclasificación de intereses por cobrar sobre los activos e intereses por pagar sobre los pasivos.

Aliado Factoring, S. A.

(Subsidiaria totalmente poseída por Banco Aliado, S. A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2015

(Cifras en Balboas)

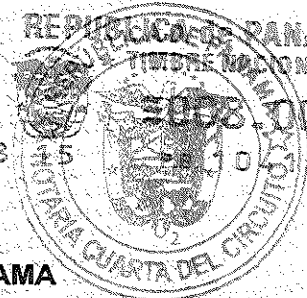
17. Base de Transición y Conciliaciones entre NIIF y las Regulaciones Prudenciales Utilizadas Previamente (Continuación)

Cambio en la metodología de cálculo de la provisión para cuentas de cobro dudoso

Bajo las Regulaciones Prudenciales, la provisión para cuentas de dudoso cobro era reconocida, hasta la fecha de transición a NIIF, en base a la evaluación de las cuentas por cobrar - factoring en las cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal, estando la Compañía obligada a mantener una provisión total no menor al 1% de su cartera de cuentas por cobrar - factoring bruta para lo cual se reconocía una provisión global mínima adicional de ser necesario.

La Compañía utilizaba para el cálculo de la provisión para cuentas de cobro dudoso las disposiciones del Acuerdo No.6-2000 hasta el 30 de junio de 2014 cuando entró en vigencia el Acuerdo No.4-2013, el cual incluye el reconocimiento de una provisión sobre los créditos clasificados en la categoría normal que es registrada en patrimonio en el rubro de reservas regulatorias.

Bajo las NIIF, para el cálculo de la provisión para cuentas de cobro dudoso, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro significativo en el valor de la cartera de cuentas por cobrar - factoring, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial de la cuenta por cobrar - factoring que tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de dicha cartera.



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En mi despacho Notarial en la Ciudad de Panamá, capital de la República de Panamá y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil quince (2015), ante mí **LICENCIADO NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número dos – ciento seis – mil setecientos noventa (2-106-1790), comparecieron personalmente:-----

1. **MOISES CHREIM**, varón, panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N - catorce – quinientos quince (N-14-515);-----

2. **JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número N – trece – doscientos treinta y cuatro (N-13-234);-----

3. **ALEXIS ARJONA**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número tres – setenta y cinco – treinta y nueve (3-75-39); y-----

4. **JOSEPH HAMOUI ANTABI**, varón panameño, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho - quinientos quince - sesenta y cuatro (8-515-64); Presidente, Tesorero, Presidente Ejecutivo y Gerente Financiero, todos ellos vecinos de esta ciudad y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para declarar en forma de Atestación Notarial y bajo juramento, en cumplimiento al Artículo 3 del Acuerdo Número 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como ha quedado conforme a la modificación introducida por el Acuerdo No. 7 de 2002, respecto de **ALIADO FACTORING, S.A.** y de sus Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del Primero (1º) de julio de dos mil catorce (2014) al Treinta (30) de junio del dos mil quince (2015) y cualquier otra información financiera incluida en lo siguiente:-----

a. Hemos revisado dichos Estados Financieros;-----

b. A nuestro juicio, dichos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley 1 de

1999 y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. A nuestro juicio dichos Estados Financieros y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de ALIADO FACTORING, S.A., para el período de dichos estados Financieros.-----

d. Nosotros, firmantes:-----

d.1 Somos responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-----

d.2 Hemos diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre ALIADO FACTORING, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Hemos evaluado la efectividad de los controles internos ALIADO FACTORING, S.A. dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Hemos presentado en dichos Estados Financieros nuestras conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas para el período de dichos estados Financieros.-----

e. Cada uno hemos revelado a los auditores de ALIADO FACTORING, S.A. lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de ALIADO FACTORING, S.A. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de ALIADO FACTORING, S.A.-----



19 08



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

f. Cada uno hemos revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de ALIADO FACTORING, S.A., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

LOS DECLARANTES:

MOISES CHREIM

JOSEPH ESHKENAZI TAWACHI

ALEXIS ARJONA

JOSEPH HAMOUI ANTABI

LICENCIADO NATIVIDAD QUIROS AGUILAR

NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

